LPN N° 34/2022 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL SISTEMA DE SALUD DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - I.D. N° 414.027.

ADENDA N° 01 AL CONTRATO ABIERTO N° 665/2022 – TARGET S.A.

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Oscar Manuel Merlo Faella**, con Cédula de Identidad Nº 589.671, Director General Interino de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, designado por Resolución DGRRHH. Nº 4590, de fecha 11 de noviembre de 2024, facultado a suscribir la presente Adenda del Contrato por Resolución D.G.A.F. N° 4667 de fecha 30 de diciembre de 2024, denominado en adelante el **CONTRATANTE,** por una parte y por la otra la firma **TARGET S.A.,** con Ruc 80025423-6, domiciliada en la calle Avda. Mariscal López N° 957 – Edificio Faro del Rio. Oficina 9 P.B, de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Luis Alberto Barone Ojeda,** con Cédula de Identidad N° 367.500, según Poder General Amplio, Esc N° 29, otorgado por la Escribana Aurora Elizabeth Reichert de Orrego; con Reg. Nº 793, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la Adenda del presente contrato para la ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL SISTEMA DE SALUD DEL MSPYBS – PLURIANUAL, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

1. FUNDAMENTO.
Visto la nota D.G.G.I.E.S. D.G Nº 7619, de fecha 20 de diciembre de 2024, presentada por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, donde solicita la extensión de la vigencia del Contrato Abierto Nº 665/2022, suscripto con la firma TARGET S.A., en el marco de LPN Nº 34/2022 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL SISTEMA DE SALUD DEL MSPYBS – PLURIANUAL - ID N° 414.027.

Que por nota de fecha 11 de diciembre de 2024, la empresa otorgo su conformidad para la extensión del contrato.

Que, por Dictamen D.O.C. N° 1199, de fecha 30 de diciembre de 2024, la Asesoría Jurídica de la Dirección Operativa de Contrataciones, teniendo en cuenta lo solicitado por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos, no encuentra reparo alguno y considera procedente lo solicitado.

Que, por Resolución D.G.A.F. N° 4667 de fecha 30 de diciembre de 2024, autoriza la extensión de vigencia del Contrato Nº 665/2022, suscripto con la firma TARGET S.A., en el marco de LPN Nº 34/2022 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL SISTEMA DE SALUD DEL MSPYBS – PLURIANUAL - ID N° 414.027.

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.
A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de las Cláusulas Nº 6 y 9 del Contrato Principal, sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.
El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Contratista, acuerdan extender el plazo de vigencia del Contrato Principal, hasta el 31 de Diciembre del 2025.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
Asimismo, la Contratista deberá presentar la extensión de la vigencia de la Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento **por el plazo extendido**.

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.
En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 30 días del mes de Diciembre de 2024.-

Sr. Luis Alberto Barone Ojeda
CONTRATISTA

Sr. Oscar Manuel Merlo Faella
CONTRATANTE
DR. OSCAR MERLO
Director General
D.G.G.I.E.S. MSPyBS